

**Historia del Colegio de Santa Catalina y
Universidad de Osma, fundado por Pedro Alvarez
de Acosta Obispo de aquella ciudad en 1554
[Manuscrito]**

[posterior a 1788].

Vol. encuadernado con 6 obras

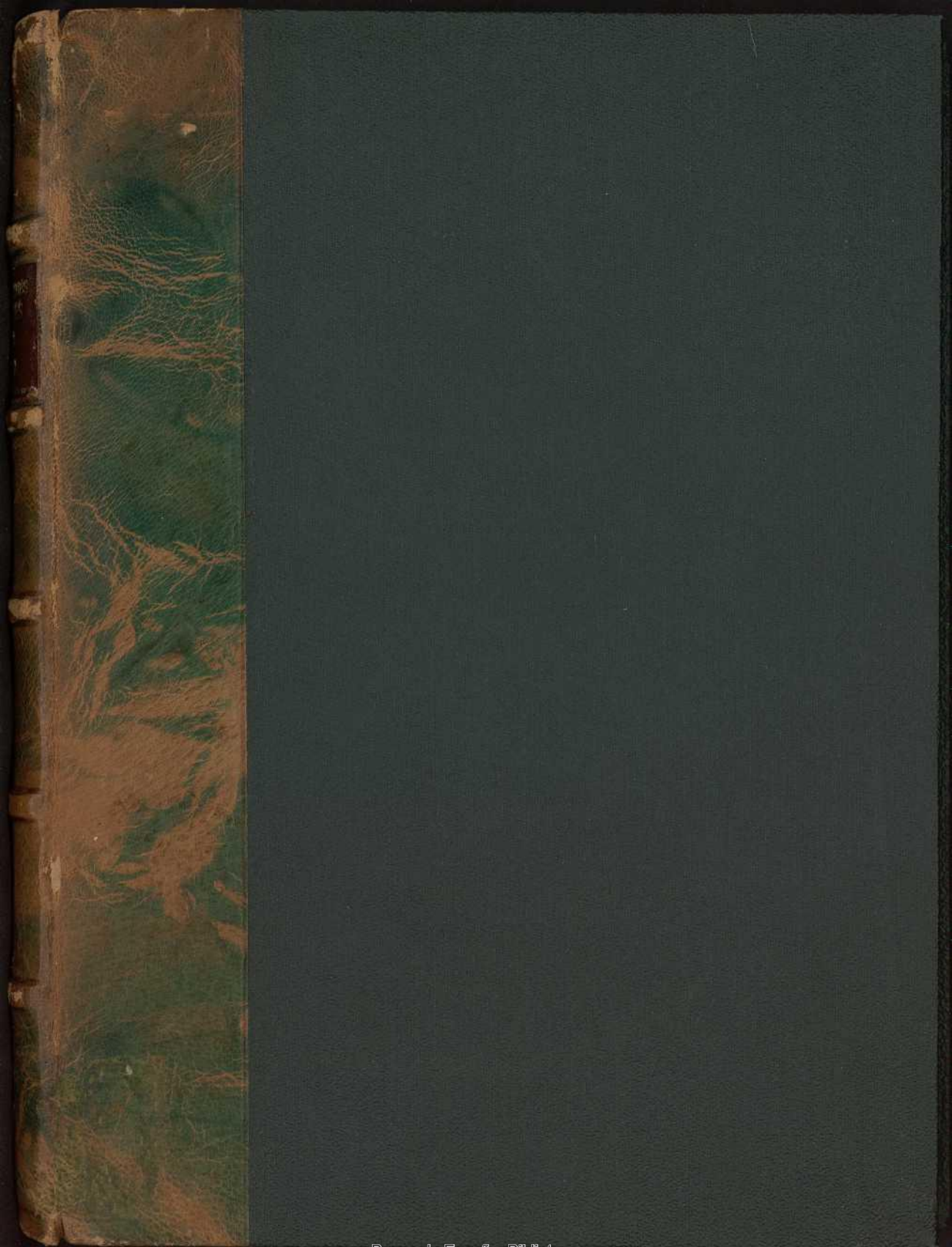
Signatura: FEV-AV-M-01408 (01)

La obra reproducida forma parte de la colección de la Biblioteca del Banco de España y ha sido escaneada dentro de su proyecto de digitalización

<http://www.bde.es/bde/es/secciones/servicios/Profesionales/Biblioteca/Biblioteca.html>

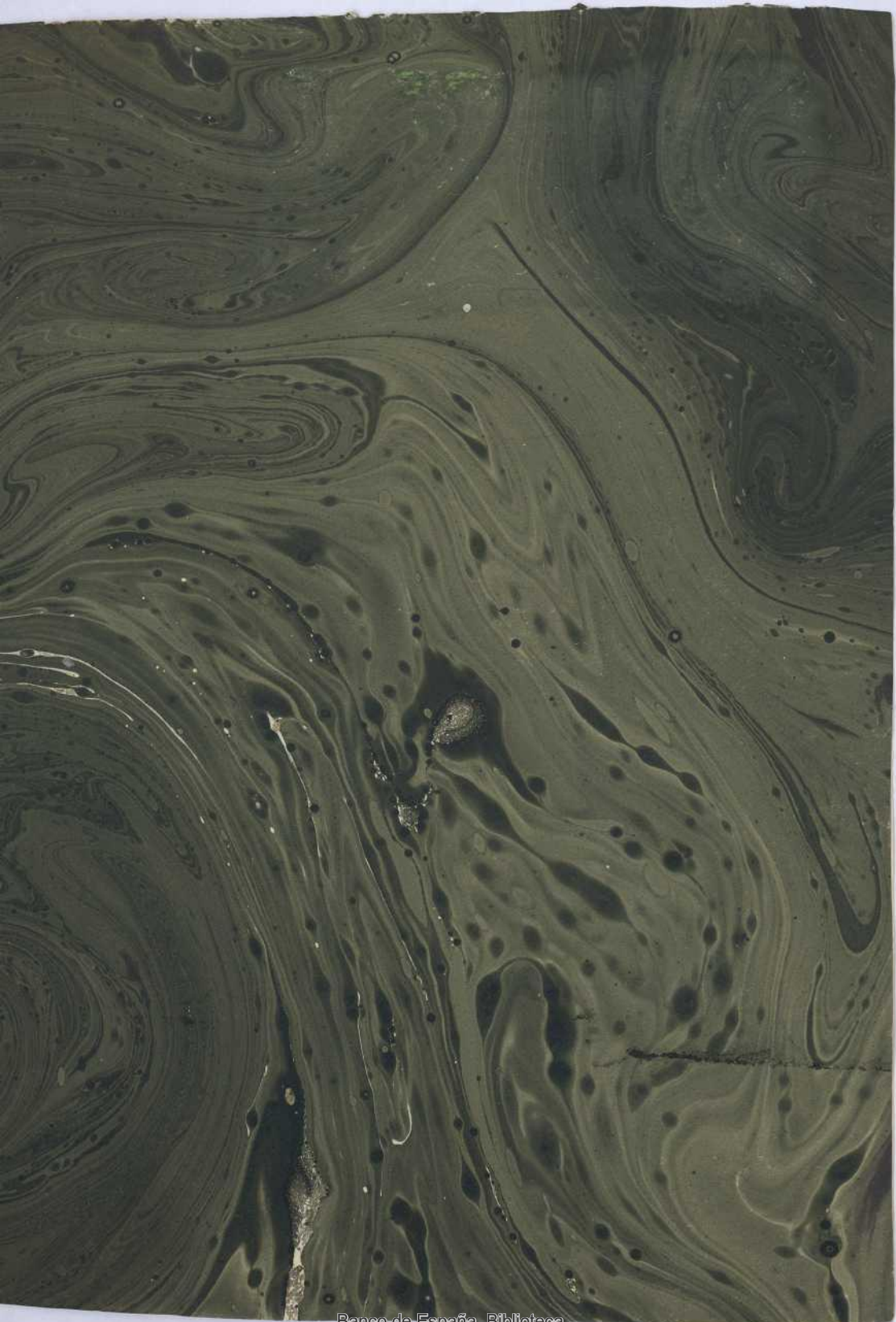
Aviso legal

Se permite la utilización total o parcial de esta copia digital para fines sin ánimo de lucro siempre y cuando se cite la fuente

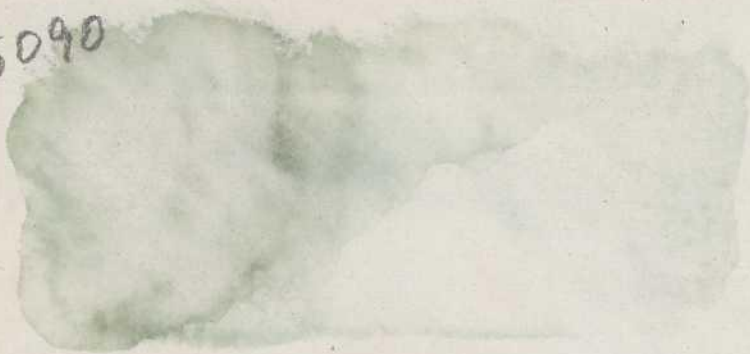




Exlibris
Jesús Rodríguez Salmones



5090



FEV-AV-M-01408

C. B: 6000000 132552 (A)

C. B: 6000000 132606 (6)

32

168

157 - 24 - 11 - 01108
C. B. Banco de España 157252 (A)
C. B. Banco de España 157252 (C)

N.º 32

Universidades Menores

Almagro

Colegio de Santa Catalina

Universidad de Osma.

Baena y Osma

Almagro

Baena

Osma

Osuna

1782

Francisco de Paula

Comodoro de la Armada Real

Don Francisco de Paula

Comodoro de la Armada Real

Historia del Colegio de Santa
Catalina
y Universidad de Oñate
fundada por D. Pedro Alvarez de Castro
Obispo de aquella ciudad:
en 1554.

Nota Se arrancó el pliego 1.º / 16 paginas
copiadas a Oropetua por el Sr. 2.º de
Historia de las Universidades

19

Monarquía (1) Dices así - Dar noticia de los
muchos sugetos que han sabido de este insigne
Colegio a ocupar muy diversos puestos en la
patria, y fuera de ella, en lo posible, por que
dececlano 1563 que empezó a tener Colegio.
ley, hasta el año de 1606, que, por haberse
quemado un patio del Colegio, que fue el de la
parte de su archivo, y todos sus papeles
se volieron a hacer Constituciones nuevas y
ordenanzas y a poner las cosas en buena
Disposicion, como hoy estan, no hay memoria
en aquelly 53 años, sino del Sr. D. Francisco
Dorsama, Rector que fue de esta Santa
Iglesia y primer Colegial, y es certisimo que
hubo grandes sugetos en aquelly tiempo, como
hay sabido en estos 54 años, desde el año
1606 hasta este de 1670 por la mucha fama
que siempre ha tenido este Colegio delante
Cataluña y su Universidad y así nombrase
algunos... Para a confirmacion el catalayo
que aludido queda

La suerte de este Colegio y Universidad
desde mediados del siglo XVII fue la de haber
hecho demas de sus espaldas languida y endecaída
casi completa. Dicho así el mismo Lopez (1)
" Pudo y algunos años vivieron muy a mengua
las rentas del Colegio, por la rebaja de sueldo y
reducción de los censos y aunque cesaron las luti-
das y la provisión de algunas becas, mantuvieron
sin embargo los Colegiales y graduados la Univer-
sidad hasta el año de 1760, que se suprimió
por Real Cédula de Su Mag. Despachada
en 24 de Enero, como otros menores del Reino.
Bien que en el pasado en el pasado de 1679 se
exceptuó esta de Ovina a instancias del Obispo
actual el Illmo D. Fray Joaquín de Eleta...
hasta el presente (1788) en que se halla extinguido
me consta han salido muchos individuos de
este Colegio para curatos de este Obispado y algunos
de otros de otros Distinguidos.

Es muy notable que el Colegio de Santa Catalina que debía ser y su existencia a la Mitra de Omas hats de eximista de su jurisdiccion segun el carta de exencion de aquel tiempo.

Superior. Dice sobre esto (1)

Al ingreso de este Prelado en el Obispado ocurrio la novedad que el Colegio de Santa Catalina y Universidad pretendieron extirpar de la jurisdiccion colectiva y contenciosa, en las personas habitantes en el, que tambien loz Preladoz sobre sus individuos y impediendo el pleito encoz necesario como se exigia un bastante tesoro, resultando empurason por tanto de vista en contradiccion poro jurico a la Dignidad Episcopal en la posesion y ejercicio de la respectiva jurisdiccion libremente ejercida por la Real Chancilleria de Valladolid en el año 1626 la que se sobre cargo en el de 1689."

Los Colegiales guardaban intacto el punto para y bien encausada.

Las Demas vicisitudes del Colegio acaud
de su supresion y restauracion por Real Ce
dula de 1778 pueden verse en este Documento
que es muy curioso y que oportunamente
inserto Lopez de Haro en el tomo 3.º de su coleccion
pag. 471 Documentos CCX.

Resulta del que en 1777 solo habia
en quueda de Colegiales, Don Juan Agustin
Miguel y Don Juan Crespo a los cuales habia
dado el Obispo los beneficios curales de Peribarría
& Castro y del Villar, por lo cual estaban para
salir del Colegio, por lo cual pidieron que se les
permitiese proveer las vacantes de Peribarría
sin perjuicio de las dos suyas, pero ya el Colegio
solo podia obtener estas seis, por la decadencia
de sus rentas.

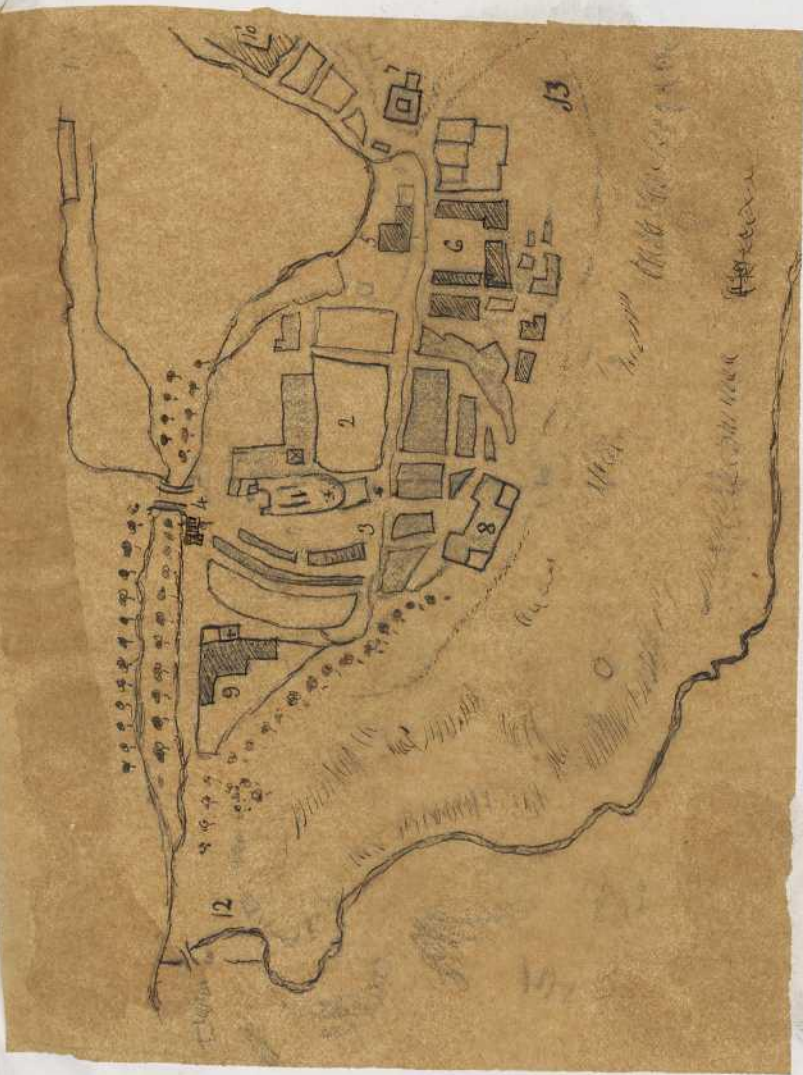
Este documento es curioso y debe
copiarse. por las noticias historicas que con
tiene y por el reglamento para su restau
racion y nueva forma de estatutos.

PROVINCIA DE MADRID

AÑO 1874

PROVINCIA DE MADRID

—♦—
PROVINCIAL DE MADRID.
JUNTA
—♦—
ASOCIACION DE CATOLICOS.



Plano del Burgo de Comuna
y de sus edificios principales, Universidad y Seminario.

1. Catedral. 2. Palacio Episcopal. 3. Calle Real. 4. Puente y puente de San Miguel. 5. Hospital. 6. Plaza nueva.
7. Colegio Universidad. 8. Seminario. 9. Convento de Carmelitas. 10. Hospicio. 11. Seminario.
12. Puente sobre el río Arce. 13. Seminario.

